



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Junio 13, 2018



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 046-2018-VRI. Callao, Junio 13, 2018.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 03 de abril del 2018, mediante el cual el profesor **DR. RUBEN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, el Informe Final de Investigación «**APLICACIÓN DEL MODELO TNM (TRAFIC NOISE MODEL) PARA LA PREDICCIÓN DEL NIVEL DE RUIDO EN LA AVENIDA BRASIL, LIMA - PERÚ**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 278-2017-R, de fecha 28 de marzo del 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **DR. RUBEN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES** titulado «**APLICACIÓN DEL MODELO TNM (TRAFIC NOISE MODEL) PARA LA PREDICCIÓN DEL NIVEL DE RUIDO EN LA AVENIDA BRASIL, LIMA - PERÚ**» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de marzo del 2017 al 28 de febrero del 2018.

Que, el artículo 26° del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales mediante Oficio N° 184-2018-D-FIARN de fecha 27 de abril del 2018, recepcionado el 02 de mayo del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**APLICACIÓN DEL MODELO TNM (TRAFIC NOISE MODEL) PARA LA PREDICCIÓN DEL NIVEL DE RUIDO EN LA AVENIDA BRASIL, LIMA - PERÚ**» desarrollado por el profesor **DR. RUBEN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 001-2018-UI-FIARN del 05 de abril del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales N° 063-2018-CF-FIARN del 20 de abril del 2018, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **DR. RUBEN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 097-2018-ICICVT-VRI del 11 de junio del 2018, recepcionado del 13 de junio del 2018, indica que el expediente del profesor **Dr. RUBEN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**APLICACIÓN DEL MODELO TNM (TRAFIC NOISE MODEL) PARA LA PREDICCIÓN DEL NIVEL DE RUIDO EN LA AVENIDA BRASIL, LIMA - PERÚ**» presentado por el profesor **Dr. RUBEN GILBERTO RODRÍGUEZ FLORES**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIARN, UIFIARN, DICA,
c.c. ORH, ICICVT, interesado
c.c.: Archivo.